

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3811

RESOLUCIÓN 2268/2026, de 17 de julio, de la directora gerente de la Organización Sanitaria Integrada Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces, por la que se cesa, a petición propia, a la jefa de Sección Sanitaria de Cirugía Oral y Maxilofacial de la Organización Sanitaria Integrada Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 2357/2024, se nombró a Dña. Goiztidi Díaz Basterra jefa de Sección Sanitaria de Cirugía Oral y Maxilofacial en la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero.— Cesar a Dña. Goiztidi Díaz Basterra como jefa de Sección Sanitaria de Cirugía Oral y Maxilofacial de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces de Osakidetza-Servicio vasco de salud, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.— La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del 19 de julio de 2026.

Tercero.— Notificar la presente Resolución a la interesada y a la Dirección de Personas de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces.

Cuarto.— Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Barakaldo, a 17 de julio de 2026.

La directora gerente de la OSI Ezkerraldea-Enkarterri-Cruces,
MARÍA LUZ MARQUÉS GONZÁLEZ.